



República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
NATURALES

150 - 007274

Tunja, 28 SEP 2009

Doctor  
**LUIS EDUARDO PAEZ MARTINEZ**  
Alcalde Municipal  
Administración Municipal  
Oicata - Boyacá

Ref: Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

Respetado Doctor Páez:

Cordial saludo, como primera medida agradecerle su presencia y el acompañamiento de la doctora Sofía Largo Penagos en la mesa técnica de trabajo organizada por el grupo de instrumentos económicos de la Corpoboyacá y mencionarle que en el marco del proceso del establecimiento de la meta global quinquenal de reducción de cargas contaminantes para la corriente principal de la Cuenca Alta del Río Chicamocha, se realizó un taller el día 8 de Septiembre de 2009 para el Tramo I, donde el municipio de Oicata como actor involucrado y CORPOBOYACA como autoridad ambiental, desarrollaron una mesa de trabajo para establecer responsabilidades y compromisos, en aras de lograr progresos significativos en la calidad del recurso hídrico y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

La mesa desarrollada tuvo en cuenta el contenido del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, la línea base de cargas contaminantes del último periodo facturado y los objetivos de calidad planteados en la Resolución 1721 con fecha 29 de Diciembre de 2006, dentro del Expediente OOPV-007/04 de 2004.

El objetivo primordial de esta actividad no es otro sino el de concertadamente establecer la meta individual de reducción o en su defecto las obras e inversiones necesarias que conlleven al tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas por el casco urbano de su municipio, las cuales son vertidas de manera directa sobre una fuente hídrica.

De acuerdo con lo anterior, las metas obtenidas para el primer quinquenio (2009 – 2014) son:

01 DE JULIO DE 2009 A 30 DE JUNIO DE 2010		
ACTIVIDAD.	PORCENTAJE COMPROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Cambios de tubería de la red de alcantarillado sanitario según el diseño del PMALC	70	80
Ampliación de red de alcantarillado sanitario para las áreas de expansión urbana	100	

rc





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
 NATURALES

proyectada		
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>01 DE JULIO DE 2010 A 30 DE JUNIO DE 2011</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Reducción de vertimientos puntuales y construcción interceptor final	60	
Ampliación red de alcantarillado sanitario para las áreas de expansión urbana proyectada	100	85
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>01 DE JULIO DE 2011 A 30 DE JUNIO DE 2012</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
Adquisición del lote PTAR	100	80
Construcción de PTAR	40	
<b>01 DE JULIO DE 2012 A 30 DE JUNIO DE 2013</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Construcción de la PTAR	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	100
<b>01 DE JULIO DE 2013 A 30 DE JUNIO DE 2014</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Eficiencia PTAR (50%) de la planteada en el PSMV	100	
Operación y mantenimiento de PTAR	100	100
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	

De otra parte, es de anotar que la meta fijada será objeto de seguimiento por parte de la Corporación y que el incumplimiento de la misma dará lugar al incremento en la tarifa cobrada por concepto de tasa retributiva. Para el caso de los prestadores del servicio de alcantarillado, las metas a evaluar estarán directamente relacionadas con lo contemplado en el respectivo

*Cox*

*[Handwritten signature]*





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
 NATURALES

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y lo concertado en la mesa de trabajo desarrollada el día 08 de septiembre de 2009.

Teniendo en cuenta que el funcionario designado participó de manera activa y estuvo de acuerdo con la definición de las actividades aquí planteadas, solicito comedidamente remitir de forma oficial en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha del recibo de la presente comunicación a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación su aceptación a los compromisos establecidos para el periodo correspondiente 2009 - 2014.

Durante las mesas de trabajo se efectuó una comparación de las cargas contaminantes especificadas en cada uno de los PSMVs y la línea base de cargas contaminantes histórica generada en el programa de Instrumentos Económicos para establecer una línea base de cargas unificada y oficial para la evaluación de metas individuales. La línea base oficial establecida para carga de DBO<sub>5</sub> es de 3758,4 Kg/año y para Carga de SST es de 1159,704 Kg/año. (PSMV).

Es importante mencionar a usted que el instrumento de seguimiento de las metas planteadas discriminadas en obras, inversiones y reducción de cargas es el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, por tanto se hace necesario gestionar la articulación de las acciones acordadas con este documento, para lo cual puede modificar el PSMV actual si aún no se ha formalizado la aprobación por parte de la Corporación o en su defecto solicitar oficialmente la modificación anexando la sustentación técnica y financiera pertinente.

Toda la información concerniente al desarrollo y resultados de cada taller y el proceso en general se pueden consultar en la página web de Corpoboyacá efectuando seguimiento a la siguiente ruta: [www.corpoboyaca.gov.co](http://www.corpoboyaca.gov.co) / líneas temáticas / manejo integral del agua / instrumentos económicos / Tasas Retributivas / Metas de Descontaminación 2009 - 2014. Para información adicional al respecto puede comunicarse con los ingenieros Sandra Gómez (3005603492), [sandrangoangel@gmail.com](mailto:sandrangoangel@gmail.com), Carlos Alfonso (3142376773), [calito1979@gmail.com](mailto:calito1979@gmail.com), Javier Grismaldo (3112633315), [jagrimeo@hotmail.com](mailto:jagrimeo@hotmail.com), y Gina Bautista (3144713016), [gigibautista88@gmail.com](mailto:gigibautista88@gmail.com)

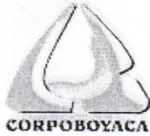
Atentamente,

**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
 Director General

	PERCENTAJE COMPROMETIDO %	PERCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Ampliación red de alcantarillas sanitarias	70	80
	100	

Elaboró : Gina B. *Gee*  
 Revisó : Javier G. - Jorge M. *JG*  
 Archivó : 150 - 28





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS  
NATURALES

150 - 007274

Tunja, 28 SEP 2009

Doctor  
**NOE PIRABAGUEN DOTOR**  
Alcalde Municipal  
Administración Municipal  
Cómbita - Boyacá

Ref: Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

Respetado Doctor Pirabaguen:

En el marco del proceso del establecimiento de la meta global quinquenal de reducción de cargas contaminantes para la corriente principal de la Cuenca Alta del Rio Chicamocha, se realizó un taller el día 8 de Septiembre de 2009 para el Tramo I, en donde su Administración fue convocada mediante oficio con radicado No. 006287 de fecha 3 de Septiembre de 2009, el cual fue remitido via correo certificado y fax. Esta actividad estaba encaminada en primera instancia a informar los lineamientos para el proceso de concertación de metas de las tasas retributivas y las bases técnicas conceptuales soportes de este proceso.

De igual forma se desarrollaría una mesa de trabajo para establecer las responsabilidades y compromisos para el quinquenio (2009 - 2014), contemplando las actividades año a año para el respectivo seguimiento de la tasa, lograr progresos significativos en la calidad del recurso hídrico y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Verificada la lista de convocados se evidenció la ausencia de su Administración en este evento; por tanto y en la búsqueda del desarrollo eficiente del proceso de definición de las metas individuales, el equipo técnico del Grupo de instrumentos Económicos, basados en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, la Línea Base de Cargas Contaminantes del último periodo facturado y los Objetivos de Calidad planteados en la Resolución 1717 de fecha 29 de Diciembre de 2006, dentro del Expediente OOPV-0006 de 2004, estructuró la meta individual de reducción o en su defecto las obras e inversiones necesarias que conlleven al tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas por el casco urbano de su municipio, las cuales son vertidas de manera directa sobre una fuente hídrica y cuyo objeto final busca la reducción en el aporte de de cargas contaminantes.

De acuerdo con lo anterior, las metas obtenidas para el primer quinquenio (2009 - 2014) son:

01 de Julio de 2009 a 30 de Junio de 2010		
Actividades	Porcentaje comprometido %	Porcentaje Total a evaluar %
Elaboración del PMAL	100	100
Mantenimiento preventivo y	100	





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS  
 NATURALES.

correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.		
<b>01 de Julio de 2010 a 30 de Junio de 2011</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Construcción de colectores secundarios	100	100
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>01 de Julio de 2011 a 30 de Junio de 2012</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Unificación de vertimientos	100	100
Estudio Diseño de la Planta de Tratamiento de Agua Residual	100	
Adquisición de lote de la PTAR	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>01 de Julio de 2012 a 30 de Junio de 2013</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	100
Operación y mantenimiento de la PTAR	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>01 de Julio de 2013 a 30 de Junio de 2014</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Eficiencia PTAR	100	100

PK

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS  
NATURALES

(60%) de la planteada en el PSMV		
Operación y mantenimiento de PTAR	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	

Es de anotar que la meta fijada será objeto de seguimiento por parte de la Corporación y que el incumplimiento de la misma dará lugar al incremento en la tarifa cobrada por concepto de tasa retributiva. Para el caso de los prestadores del servicio de alcantarillado, las metas a evaluar estarán directamente relacionadas con lo contemplado en el respectivo Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Solicito comedidamente a usted revisar la propuesta de meta individual, obras e inversiones aquí consignada, para su aprobación y/o modificación si es el caso, siempre y cuando este basada en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano de su municipio.

Elaborado este ejercicio remitir de forma oficial en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha del recibo de la presente comunicación a la Subdirección Administración Recursos Naturales de la Corporación, su aceptación a los compromisos establecidos para el periodo correspondiente 2009 - 2014. Cualquier inquietud al respecto puede comunicarse directamente con los Ingenieros Sandra Gómez (3005603492), [sandrangoangel@gmail.com](mailto:sandrangoangel@gmail.com), Carlos Alfonso (3142376773), [calito1979@gmail.com](mailto:calito1979@gmail.com), Javier Grismaldo (3112633315), [jagrino@hotmail.com](mailto:jagrino@hotmail.com), y Gina Bautista (3144713016), [gigibautista88@gmail.com](mailto:gigibautista88@gmail.com) de la Subdirección Administración Recursos Naturales de Corpoboyacá antes del plazo máximo establecido.

Durante las mesas de trabajo se efectuó una comparación de las cargas contaminantes especificadas en cada uno de los PSMVs y la línea base de cargas contaminantes histórica generada en el programa de instrumentos económicos para establecer una línea base de cargas unificada y oficial para la evaluación de metas individuales. La línea base oficial establecida para carga de DBO<sub>5</sub> es de 26459,14 Kg/año y para Carga de SST es de 17539,2 Kg/año. (Históricos).

Es importante mencionar a usted que el instrumento de seguimiento de las metas planteadas discriminadas en obras, inversiones y reducción de cargas es el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, por tanto se hace necesario gestionar la articulación de las acciones acordadas con este documento, para lo cual puede modificar el PSMV actual si aún no se ha formalizada la aprobación por parte de la Corporación o en su defecto solicitar oficialmente la modificación anexando la sustentación técnica y financiera pertinente.

Toda la información concerniente al desarrollo y resultados de cada taller y el proceso en general se pueden consultar en la página web de Corpoboyacá efectuando seguimiento a la

Boe

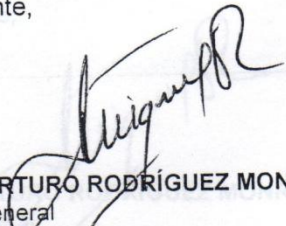
1  
A

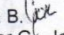
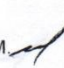


República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
NATURALES

siguiente ruta: [www.corpoboyaca.gov.co](http://www.corpoboyaca.gov.co) / líneas temáticas / manejo integral del agua / instrumentos económicos / Tasas Retributivas / Metas de Descontaminación 2009 - 2014.

Atentamente,

  
**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
Director General

Elaboró : Gina B.   
Revisó : Javier G. Jorge M.   
Archivó : 150 - 28





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
NATURALES

150 - **007274**

Tunja, **28 SEP 2009**

Doctor  
**IVAN RICARDO PIRACHICAN BERNAL**  
Alcalde Municipal Chivatá  
Administración Municipal  
Chivatá - Boyacá

Ref: Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

Respetado Doctor Pirachican:

En el marco del proceso del establecimiento de la meta global quinquenal de reducción de cargas contaminantes para la corriente principal de la Cuenca Alta del Rio Chicamocha, se realizó un taller el día 8 de septiembre de 2009 para el Tramo I, en donde su Administración fue convocada mediante oficio con radicado No. 006287 de fecha 3 de septiembre de 2009, el cual fue remitido via correo certificado y fax. Esta actividad estaba encaminada en primera instancia a informar los lineamientos para el proceso de consulta de metas de las tasas retributivas y las bases técnicas conceptuales soportes de este proceso.

De igual forma se desarrollaría una mesa de trabajo para establecer las responsabilidades y compromisos para el quinquenio (2009 – 2014), contemplando las actividades año a año para el respectivo seguimiento de la tasa, lograr progresos significativos en la calidad del recurso hídrico y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Verificada la lista de convocados se evidenció la ausencia de su administración en este evento; por tanto y en la búsqueda del desarrollo eficiente del proceso de definición de las metas individuales, el equipo técnico del Grupo de instrumentos Económicos, basados en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, la Línea Base de Cargas Contaminantes del último periodo facturado y los Objetivos de Calidad planteados en la resolución 1722 de 2006 que obra dentro del Expediente OOPV-0008 de 2004, estructuró la meta individual de reducción de carga contaminante o en su defecto las obras e inversiones necesarias que conlleven al tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas por el casco urbano de su municipio, las cuales son vertidas de manera directa sobre una fuente hídrica y cuyo objeto final busca la reducción en el aporte de cargas contaminantes. De acuerdo con lo anterior, las metas obtenidas para el primer quinquenio (2009 – 2014) son:

Año 1. Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010		
ACTIVIDADES	PORCENTAJE COMPROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	100
Aprobación Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	100	





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION DE RECURSOS  
 NATURALES

Formulación Plan Maestro de Alcantarillado	100	
<b>Año 2. Julio 1 de 2010 a Junio 30 de 2011</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.	100	65
Implementación Plan Maestro de Alcantarillado.	30	
<b>Año 3. Julio 1 de 2011 a Junio 30 de 2012</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.	100	87
Implementación Plan Maestro de Alcantarillado.	60	
Adquisición del terreno para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	100	
<b>Año 4. Julio 1 de 2012 a Junio 30 de 2013</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario	100	100
Implementación Plan Maestro de Alcantarillado.	100	
Construcción del emisario final.	100	
Estudios y diseños Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales.	100	
<b>Año 5. Julio 1 de 2013 a Junio 30 de 2014</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	100
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales (Eficiencia 50% de la esperada en el diseño)	100	

44

41





República de Colombia

**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS  
NATURALES

Es de anotar que la meta fijada será objeto de seguimiento por parte de la Corporación y que el incumplimiento de la misma dará lugar al incremento en la tarifa cobrada por concepto de tasa retributiva. Para el caso de los prestadores del servicio de alcantarillado, las metas a evaluar estarán directamente relacionadas con lo contemplado en el respectivo Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Solicito comedidamente a usted revisar la propuesta de meta individual, obras e inversiones aquí consignada, para su aprobación y/o modificación si es el caso, siempre y cuando este basada en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del casco urbano de su municipio.

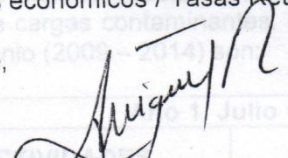
Elaborado este ejercicio remitir de forma oficial en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha del recibo de la presente comunicación a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación, su aceptación a los compromisos establecidos para el periodo correspondiente 2009 - 2014. Cualquier inquietud al respecto puede comunicarse directamente con los Ingenieros Gina Bautista (3144713016), Carlos Alfonso (3142376773) y Javier Grisaldo (3112633315) de la Subdirección Administración de Recursos Naturales de Corpoboyacá antes del plazo máximo establecido.

El equipo de Instrumentos Económicos realizó una comparación y validación de cargas contaminantes aportadas por el municipio de Chivatá entre la información existente en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y la que se tiene como base para el cobro de la tasa retributiva; ante lo cual se definió como carga contaminante base para el inicio del quinquenio la que se utiliza para el cálculo de la tasa retributiva que es de 25763,40 Kg/año para DBO y 30958,20 Kg/año para SST.

Es importante mencionar a Usted que el instrumento de seguimiento de las metas planteadas discriminadas en obras, inversiones y reducción de cargas es el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, por tanto se hace necesario gestionar la articulación de las acciones acordadas con este documento, para lo cual puede modificar el PSMV actual si aún no se ha formalizado la aprobación por parte de la Corporación o en su defecto solicitar oficialmente la modificación anexando la sustentación técnica y financiera pertinente.

Toda la información concerniente al desarrollo y resultados de cada taller y el proceso en general se pueden consultar en la página web de Corpoboyacá efectuando seguimiento a la siguiente ruta: [www.corpoboyaca.gov.co](http://www.corpoboyaca.gov.co) / líneas temáticas / manejo integral del agua / instrumentos económicos / Tasas Retributivas / Metas de Descontaminación 2009 - 2014.

Atentamente,

  
**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
Director General

Elaboró: Carlos A.  
Revisó: Javier G. - Jorge M.  
Archivo: 150 - 48 Calidad Hídrica

Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010	
PORCENTAJE PROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
100	100
100	





Nit. 800252843-5

República de Colombia  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA  
Subdirección Administración de Recursos Naturales



ENTIDAD  
NTC GP 1000  
CERTIFICADA  
No. SG-300600179C

150 - 001261

Tunja, 15 FEB 2010

Doctor  
**ARTURO JOSE MONTEJO NIÑO**  
Alcalde Mayor de la Ciudad de Tunja.  
Ciudad

Ref: Modificación de Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

De acuerdo con el oficio radicado No 011947, remitido por su administración con referencia a la respuesta de las metas de reducción, el Grupo de Instrumentos Económicos de CORPOBOYACA, evaluó y acepto las siguientes modificaciones teniendo en cuenta el orden de prioridad de las actividades concertadas:

Año 1. 01 de Julio de 2009 a 30 de Junio de 2010		
ACTIVIDADES	PORCENTAJE COMPROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.	100	100 84
Optimización de la red de alcantarillado	100	
Intercepción aguas residuales Municipio de Tunja (garantía de más del 80% de la cobertura de la red de alcantarillado),	50	
conexión a interceptores de las 30 descargas faltantes de aguas residuales.	100	
Emisario Final	100	
Construcción 1° primer modulo de la PTAR	70	
Año 2. 01 de Julio de 2010 a 30 de Junio de 2011		
ACTIVIDADES	PORCENTAJE COMPROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Conexión a interceptores de las 30 descargas	100	100





**CORPOBOYACA**

Nit. 800252843-5

República de Colombia  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA**  
 Subdirección Administración de Recursos Naturales



ENTIDAD  
 NTC GP 1000  
 CERTIFICADA  
 No. 89-2009001786

faltantes de aguas residuales.		
Eficiencia de remoción de 80% en 1° primer modulo	100	
Operación y mantenimiento de la PTAR 1° primer modulo	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
Construcción 1° primer modulo de la PTAR	100	
<b>Año 3. 01 de Julio de 2011 a 30 de Junio de 2012</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Construcción de la PTAR, 2° y 3° segundo y tercer modulo.	100	100
Eficiencia de remoción 1° primer modulo de (80%)	100	
Operación y mantenimiento de la PTAR 1° primer modulo	100	100
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>Año 4. 01 de Julio de 2012 a 30 de Junio de 2013</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Eficiencia total de diseño de remoción 1° primer modulo de (80%)	100	100
Eficiencia total de diseño de remoción 2° y 3° segundo y	100	

4





Nit. 800252843-5

República de Colombia  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA**  
 Subdirección Administración de Recursos Naturales

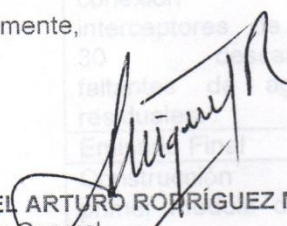
ENTIDAD  
 NTC GP 1000  
 CERTIFICADA  
 No 89-2009001790



tercer modulo de (50%), para cada uno		
Operación y mantenimiento de la PTAR 1°, 2° y 3° modulo	100	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	
<b>Año 5. 01 de Julio de 2013 a 30 de Junio de 2014</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Eficiencia del sistema total de tratamiento (85%). Teniendo en cuenta los tratamiento preliminares.	100	
Operación y manteniendo de la PTAR (1°, 2° y 3°)	100	100
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	100	

Cualquier aclaración o inquietud, favor comunicarse con los Ing. Javier Grismaldo Moreno ([igrismaldo@corpoboyaca.gov.co](mailto:igrismaldo@corpoboyaca.gov.co)) y Gina Alejandra Bautista ([gigibautista88@gmail.com](mailto:gigibautista88@gmail.com))

Atentamente,

  
**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
 Director General

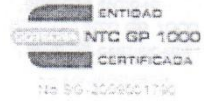
Elaboró : Gina B.  
 Revisó : Javier G. - Jorge M.  
 Archivó : 150 - 28





Nit. 800252843-5

República de Colombia  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA  
Subdirección Administración de Recursos Naturales



150 - 001265  
Tunja, 15 FEB 2010

Doctor  
**FRANK ESVAR URIAN PEÑA**  
Alcalde Municipal  
Administración Municipal  
Soracá - Boyacá

Ref: Modificación de Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

De acuerdo con el oficio radicado No 010399, remitido por su administración con referencia a la respuesta de las metas de reducción, el Grupo de Instrumentos Económicos de CORPOBOYACA, evaluó y estableció las siguientes modificaciones teniendo en cuenta el orden de prioridad de las actividades concertadas:

Año 1. Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010		
Actividades	Porcentaje comprometido %	Porcentaje Total a evaluar %
Formulación Plan Maestro de Alcantarillado	50	63
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.	50	
Contratación y capacitación de personal.	100	
Año 2. Julio 1 de 2010 a Junio 30 de 2011		
Actividades	Porcentaje comprometido %	Porcentaje Total a evaluar %
Formulación Plan Maestro de Alcantarillado	100	75
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	50	

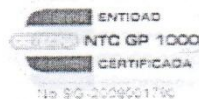




**CORPOBOYACA**

Nit. 800252843-5

República de Colombia  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA**  
 Subdirección Administración de Recursos Naturales



Contratación y capacitación personal de	100	
<b>Año 3. Julio 1 de 2011 a Junio 30 de 2012</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Implementación Plan Maestro de Alcantarillado	50	63
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	50	
Diseño definitivo de la PTAR	100	
<b>Año 4. Julio 1 de 2012 a Junio 30 de 2013</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Implementación Plan Maestro de Alcantarillado	100	76
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	50	
Contratación y capacitación personal de	100	
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	80	
<b>Año 5. Julio 1 de 2013 a Junio 30 de 2014</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Porcentaje comprometido %</b>	<b>Porcentaje Total a evaluar %</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario.	50	83
Contratación y capacitación personal de	100	

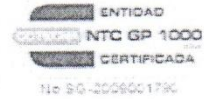




CORPOBOYACA

Nit. 800252843-5

República de Colombia  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA  
Subdirección Administración de Recursos Naturales



150 - 0	Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. (Eficiencia 40%).	100	
---------	---	-----	--

Doc. 150 - 0  
FRANK ESVAR UHIAN PEÑA

Cualquier aclaración o inquietud, favor comunicarse con los Ing. Javier Grismaldo Moreno ([jgrismaldo@corpoboyaca.gov.co](mailto:jgrismaldo@corpoboyaca.gov.co)) y Gina Alejandra Bautista ([gigibautista88@gmail.com](mailto:gigibautista88@gmail.com))

Atentamente,

Ref. Modificación de tasas ambientales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva (2010-2014)

De acuerdo con el certificado No 010399, remitido por su administración con referencia a la respuesta de las tasas de reducción, el Grupo de Instrumentos Económicos de

**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
Director General

Elaboró : Gina B.  
Revisó : Javier G. - Jorge M.  
Archivó : 150 - 28

Año 1. Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010

Actividades	Porcentaje comprometido %	Porcentaje Total a evaluar %
Formulación Plan Maestro de Alcantarillado	50	83
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado	50	
Contratación y capacitación de personal	100	

Año 2. Julio 1 de 2010 a Junio 30 de 2011

Actividades	Porcentaje comprometido %	Porcentaje Total a evaluar %
Formulación Plan Maestro de Alcantarillado	100	75
Renovación de tramos que han cumplido su vida útil	50	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado sanitario	50	





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS  
NATURALES

150 - 007274

Tunja, 28 SEP 2009

Mayor

**ELVER ROSAS SUÁREZ**

Director Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad El Barne  
Km. 17 vía Tunja - Paipa  
Cómbita - Boyacá

Ref: Metas quinquenales de reducción de carga contaminante - Tasa Retributiva. (2009 -2014)

Respetado Mayor Rosas:

En el marco del proceso del establecimiento de la meta global quinquenal de reducción de cargas contaminantes para la corriente principal de la Cuenca Alta del Rio Chicamocha, se realizo un taller el día 16 de Septiembre de 2009 para el tramo I, donde las Penitenciarías de Mediana y Máxima Seguridad El Barne, como actor involucrado y CORPOBOYACA como autoridad ambiental, desarrollaron una mesa de trabajo para establecer responsabilidades y compromisos, en aras de lograr progresos significativos en la calidad del recurso hídrico y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

En representación de las Penitenciarías, acompañó la mesa de trabajo el Dragoniante Oscar David Torres como Coordinador del Plan Ambiental de la Penitenciaría. La mesa desarrollada tuvo en cuenta el contenido de la línea base de cagas contaminantes del último periodo facturado y la información dentro de los Expedientes OOLA-0007 de 2000 y OOLA-0011 de 2001 y OOPV-0023 de 2004

El objetivo primordial de esta actividad no es otro sino el de concertadamente establecer la meta individual de reducción o en su defecto las obras e inversiones necesarias que conlleven al tratamiento de las aguas residuales generadas por su empresa, las cuales son vertidas al río Chicamocha.

De acuerdo con lo anterior, las metas obtenidas para el primer quinquenio (2009 – 2014) son:

Año 1. Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010		
ACTIVIDADES	PORCENTAJE COMPROMETIDO %	PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %
Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	100
Eficiencia del Sistema de Tratamiento de 80%	100	
Caracterización de vertimientos en la próxima época seca (enero - febrero de 2010)	100	





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS  
 NATURALES

<b>Año 2. Julio 1 de 2010 a Junio 30 de 2011</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	83
Eficiencia del Sistema de Tratamiento de 80%	100	
Optimización Planta de tratamiento de aguas residuales. (Estudios y diseños 30% - Obras 70%)	50	
<b>Año 3. Julio 1 de 2011 a Junio 30 de 2012</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	100
Optimización Planta de tratamiento de aguas residuales. (Obras)	100	
Eficiencia del Sistema de Tratamiento de 80%	100	
<b>Año 4. Julio 1 de 2012 a Junio 30 de 2013</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	100
Eficiencia sistema de tratamiento de aguas residuales de 80%	100	
<b>Año 5. Julio 1 de 2013 a Junio 30 de 2014</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PORCENTAJE COMPROMETIDO %</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %</b>
Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100	100
Eficiencia sistema de tratamiento de aguas residuales de 80%	100	

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





República de Colombia  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá**  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS  
NATURALES

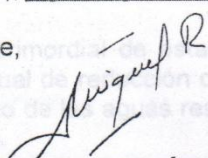
De otra parte, es de anotar que la meta fijada será objeto de seguimiento por parte de la Corporación y que el incumplimiento de la misma dará lugar al incremento en la tarifa cobrada por concepto de tasa retributiva.

Teniendo en cuenta que el funcionario designado participó de manera activa y estuvo de acuerdo con la definición de las actividades aquí planteadas, solicito comedidamente remitir de forma oficial en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha del recibo de la presente comunicación a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación su aceptación a los compromisos establecidos para el periodo correspondiente 2009 - 2014.

Con el fin de establecer la línea base de cargas contaminantes aportada que se tomará como base para el cobro de la tasa retributiva y para el establecimiento de la meta global de reducción de carga contaminante, el equipo de instrumentos económicos realizó el cálculo para el cual se tuvo en cuenta la información de caracterizaciones existente en los expedientes, se asumió una población de 1600 personas (entre internos, planta administrativa, servicios generales y personal de seguridad), el cálculo se realizó con un periodo de vertimiento de 15 horas diarias y se asumieron condiciones similares de funcionamiento y operación; del ejercicio se obtuvo una carga de 11830,72 Kg/año de DBO<sub>5</sub> y de 13378,6 Kg/año de SST.

Toda la información concerniente al desarrollo y resultados de cada taller y el proceso en general se puede consultar en la página web de Corpoboyacá efectuando seguimiento a la siguiente ruta: [www.corpoboyaca.gov.co](http://www.corpoboyaca.gov.co) / líneas temáticas / manejo integral del agua / instrumentos económicos / Tasas Retributivas / Metas de Descontaminación 2009 - 2014. Para información adicional al respecto puede comunicarse con los ingenieros Sandra Gómez (3005603492), [sandraoangel@gmail.com](mailto:sandraoangel@gmail.com), Carlos Alfonso (3142376773), [calito1979@gmail.com](mailto:calito1979@gmail.com), Javier Grisinaldo (3112633315), [jagrino@hotmail.com](mailto:jagrino@hotmail.com), y Gina Bautista (3144713016), [gigibautista88@gmail.com](mailto:gigibautista88@gmail.com).

Atentamente,

  
**MIGUEL ARTURO RODRÍGUEZ MONROY**  
Director General

C.C. Dragoniante Oscar Torres – Coordinador Planta Ambiental

Elaboró: Carlos A.  
Revisó: Javier G. – Jorge M.  
Archivo: 150 – 48 Calidad Hídrica

Año 1: Julio 1 de 2009 a Junio 30 de 2010		PORCENTAJE TOTAL A EVALUAR %	
Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales generadas por su empresa, las cuales son vertidas al río Chicamocha	COMPROMETIDO %		
Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales generadas por su empresa, las cuales son vertidas al río Chicamocha	100		
Eficiencia del Sistema de Tratamiento de 80%	100	100	
Caracterización de vertimientos en la próxima época seca (enero - febrero de 2010)	100		